

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE SIFIZSOFT S.A.

En mi calidad de Comisario de SIFIZSOFT S.A., designado por la Junta General de Accionistas y dando cumplimiento a sus disposiciones, a los estatutos de la empresa y normas legales emanadas por la Superintendencia de Compañías, tengo a bien emitir el presente informe acerca de las operaciones financieras de la empresa, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1ero de enero y el 31 de diciembre del 2009.

1.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS OPERACIONALES

Los Administradores y funcionarios de la Compañía, durante el ejercicio económico objeto de este informe, han dado cumplimiento a las normas legales y reglamentarias, así como también con las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas de SIFIZSOFT S.A.

Los procedimientos de Control Interno, los de contratación, los ingresos, de egresos, de facturación y de adquisición, son los adecuados y tienden a salvaguardar los intereses y recursos de la empresa. En este periodo se han adquirido bienes, sin embargo los ya existentes han sido debidamente conservados.

Durante al año 2009, las ventas de los productos que elabora y que comercializa se fueron incrementado paulatinamente, con lo cual la empresa pudo cerrar el año fiscal con una utilidad de U\$ 40.792.72

2.- ASPECTOS LEGALES SOCIETARIOS

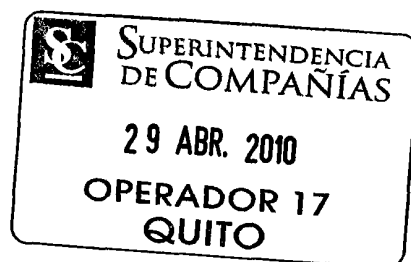
He revisado los libros sociales de SIFIZSOFT S.A., los mismos que se mantienen debidamente actualizados y custodiados, tales como escrituras de constitución, libros y registros de contabilidad y los correspondientes respaldos de las transacciones y de su correspondencia, todos estos documentos se conservan de forma adecuada y conforme a las disposiciones legales.

3.- ASPECTOS FISCALES

La empresa ha dado cumplimiento a las obligaciones fiscales de igual manera ha cumplido con los requerimientos de la Superintendencia de Compañías y otros entes de control.

SIFIZSOFT S.A. no ha sido objeto de intervención por parte de las autoridades fiscales.

La empresa por su parte ha cumplido con sus obligaciones patronales a medida de la contratación de personal. La relación con sus empleados ha sido satisfactoria por lo cual no amerita una consideración especial.



4.- ASPECTOS FINANCIEROS

He examinado el Balance General de la compañía al 31 de diciembre del 2009. Estos estados financieros son de responsabilidad únicamente de la gerencia de la empresa.

TOTALES DE ACTIVO, PASIVO Y PATRIMONIO

	DIC/2008	DIC/2009	Variación	% Variación
ACTIVO	61.064.89	142.164.97	81.103.08	42.95%
PASIVO	32.481.86	91.459.70	58.977.84	35.51%
PATRIMONIO	28.580.03	50.705.27	22.125.24	56.36%

ACTIVOS

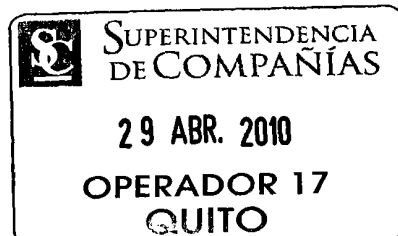
- Observamos que hay un incremento del 42.95% en los activos debido al aumento de las cuentas por cobrar a nuestros clientes, anticipos a proveedores. La gerencia tuvo presta al apoyo de la gestión de cobros de la cartera vencida, la misma que se regulo a inicios del año 2.010.
- Se recomienda mantener un control adecuado de los anticipos a proveedores, los mismas que deben ser liquidados en forma oportuna, para mantener una mejor liquidez de la empresa, el saldo al 31 de diciembre es de U\$ 72.888.01.
- La empresa mantiene un crédito tributario, generado por la diferencia entre la ventas de bienes y servicios con IVA 12%, cuyo valor es de U\$ 18.328.41, el mismo que deberá ser compensado dependiendo de la ventas del año 2010.

PASIVOS

- También observamos que el pasivo creció en un 35.51%, debido a esto la empresa no cuenta con la liquidez suficiente para cancelar de manera más efectiva sus obligaciones con terceros, por lo que se ve reflejado en la cuenta proveedores U\$ 23.326.98, que corresponde al 25.51% del pasivo total.
- Los Beneficios Sociales y los Impuestos por Pagar, U\$ 27.285.56, corresponden al 29.83% del pasivo total, rubros como sueldos por pagar, provisiones, utilidades y retenciones en la fuente y del IVA, deberán ser liquidados en los primeros meses del 2010.
- IESS por pagar, con un valor de U\$ 10.439.66, corresponden al 11.41% del total del pasivo, esto refleja que la empresa ha incurrido en una mora patronal, el mismo que fue pagado en forma parcial durante el año 2009, respecto al año anterior. Se recomienda cancelar o llegar a acuerdos con el IESS, con en fin de evitar demandas posteriores y problemas legales.

PATRIMONIO

- Se observa además que el patrimonio aumento en un 56.36%, debido a la utilidad obtenida en el presente año y los resultados acumulados de años anteriores. Se recomienda la correspondiente repartición de acuerdo al paquete accionario o a su vez canalizar estos valores a la cuenta Aportes para futuras capitalizaciones.



RESULTADOS

- Los ingresos de compañía provienen de las operaciones por ventas de sus productos que elabora y comercializa, durante este período los ingresos ascienden a un valor U\$ 398.586.05 (SISTEMAS), y U\$ 38.903.57 (MANTENIMIENTO Y SOPORTE TECNICO), dando un gran total de U\$ 437.489.62.
- El resultado fue positivo en este año, lo que se refleja en la utilidad de U\$ 40.792.72, los cuales luego del reparto de las utilidades a los empleados y el correspondiente pago de impuestos, se encuentran a su total disposición.

CONCLUSIONES

A efectos de emitir el presente informe, debo manifestar que he recibido de parte de los administradores y funcionarios de SIFIZSOFT S.A., toda la información y colaboración que estimé necesaria a fin de cumplir con mis funciones; por lo que puedo afirmar que los Estados Financieros corresponden a los registros contables de la empresa y los preceptos aplicados se ajustan a los Principios de Contabilidad de General Aceptación y a normas vigentes en el país.

Esto refleja una situación saludable de la empresa respecto a ejercicios anteriores.

OPINION

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente los aspectos más importantes de la situación financiera de SIFIZSOFT S.A., por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2009.



Lcdo. Jaime Benalcazar R.

COMISARIO
C.P.A. Reg. 26316

